

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trimestre.	Año.
TOLEDO	1,25	3,50	4,00
PROVINCIAS			15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

NÚM. 300

Toledo 14 de Abril de 1899.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA
es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Santos Valeriano, Tiburcio y Máximo, mártires; Santa Liduvina, San Ardalion y Próculo.

Siendo papa Urbano I de este nombre y emperador Alejandro Severo, hubo en Roma una notabilísima y hermosa doncella, cristiana, llamada Cecilia, á la cual casaron sus padres contra su voluntad, con un mozo llamado Valeriano. Hechos los desposorios y queriendo el esposo verificar la cópula carnal con Cecilia, ésta le detuvo rogándole con cariñosísimas frases que no la tocara, pues temiendo un ángel guardador de su virginidad se la había ofrecido á Dios. Espantado Valeriano de lo que oía y mohino y celoso de que Cecilia guardase para otro hombre lo que á él no le quería conceder, dijo que deseaba ver por sus ojos al ángel, á lo que le respondió Cecilia, no podría verle sin bautizarse y hacer profesión de la fe católica. Accedió Valeriano aguijoneado por sus celos, y luego fué á ver á San Urbano, el cual, con sus consejos, logró su conversión, encontrándose al volver á su casa y entrar en ella que dos ángeles resplandecientes rodeaban á su mujer; en la mano traían dos coronas de rosas y jazmines para los esposos, y llegando á este punto Tiburcio, hermano de Valeriano, y viendo la mano del Dios de los cielos, hizo profesión de su fe.

Enterado de todo esto el prefecto Almaquio, condenó á muerte á los dos hermanos, encargando de la ejecución de la sentencia á Máximo, el cual, teniendo compasión de ellos, los exhortó á que volvieran al gentilismo, convenciendo ellos de lo contrario, por lo que Máximo abrazó la religión cristiana, siendo condenado por el prefecto á ser azotado y degollado, siendo su martirio el 14 de Abril de año del Señor de 232.

Santos de mañana 15 de Abril.—San Benito, el Mozo, San Olimpio, mártir y San Eutiquio. Misa y oficio de este santo, con rito doble y color encarnado.

QUE PASE PRONTO

Conveníamos todos, no hace muchos meses, en que la inacción para las cosas públicas que se venía notando, era no sólo peligrosa, sino también suicida, puesto que, dada la situación tristísima á que habíamos venido, era necesario, y más que necesario imprescindible, radicales medidas que atajasen el mal y nos redujesen á un buen medio de vida. Así lo convinimos, efectivamente, y por eso los primeros pasos dados en el Gobierno por el Gabinete que preside el Sr. Silvela, nos parecieron como de rosas para lo que apetecíamos; los aplaudimos sin reservas, porque se nos antojaba un paso de gigante hacia la regeneración ante la historia.

Más por desgracia, hemos atrancado, peor quizá, hemos visto cosas desusadas en nuestras costumbres políticas, que más que progreso indican retroceso hacia el obscurantismo y el absolutismo. Si no fueran bastante las supuestas dimisiones, á las que se dió curso, de los alcaldes de Badajoz y Cuenca, de que nos ha hablado la prensa de Madrid, encontramos otras muchas cosas, cuales son: llamadas de alcaldes, imposiciones de candidatos ministeriales, triunfo seguro de ellos, etc., que nos hacen sospechar no hayan cambiado las cosas de como se hallaban hace muchos años, lo cual es esencialmente perjudicial y desastrosos. Hacemos la salvedad de que nos referimos á esta provincia, en la

que hasta ahora nada hemos notado; pero existe en muchas otras, y esto nos basta.

Quizá el Gobierno, para ofrecer un cuadro de sinceridad lo más amplio posible, espere que pasen los períodos electorales para emprender ese extensísimo programa de reformas, especialmente financieras, que se dice tiene en cartera el Sr. Villaverde. Por eso nosotros, como todos los buenos españoles, deseamos con verdadera ansia pase el período electoral, á ver si se hace algo, algo en que se vea deseo de mejorar.

Y ya que de tales cosas hablamos, antojásenos llamar la atención de nuestras autoridades provincial y local, respecto al tan celebrísimo proyecto de las aguas. ¿Es que esperan también que pase el período electoral para llevarlo á cabo? Porque habíamos creído, según las referencias, que era cosa hecha, y á pesar de la sequía, nadie habla de las aguas. No sea que haya necesidad de darles ó enviarles el primer aviso.

RETAZOS

He visto ayer —y he olvidado donde la noticia estaba— que un sujeto desahogado, á América se ha marchado con fondos que custodiaba. Todo el que el sueto leía, se encontraba en un aprieto y con razón repetía: —Pues si eso lo hace un sujeto... un libre... ¿qué es lo que haría?

Dicen que en los billetes manoseados, hay bacillus y que éstos causan más daño, que los del horroroso cólera asiático. Aunque de esos bacillus estoy á salvo, no creo esas noticias que á mí han llegado... ¡son calumnias groseras y dichos falsos, de algunos perros chicos avergonzados!

Llama mucho la atención, según la prensa asegura, uno que tiene en León más de dos metros de altura. ¿Más de dos? ¿quién lo diría... Si lo que no es de esperar, me voy á León un día y le quiero visitar, para que pudiera oír mis frases el tal señor... ¡le tendría que escribir por el correo interior!

PEPE.

Instantánea

LA CHAVALA

¡Pobre Chavala! Fué su madre una gitana, la más bonita y salá de Sevilla, de aquel pueblo del río grande, de los azahares, en donde se ama mucho y con fuego.

Por las venas de la Chavalilla corre aquella pasión de la madre, que también fué víctima de una mala partida de amores.

Ella también ama, con el ardor de su raza, y llora con lágrimas crueles, que no salen al exterior, y por eso son más amargas. Andrés es su vida: por él se matara, y por verle feliz trata de ahogar su pasión, que es más grande que ella,

y Andrés cree que el afecto de la gitani-lla es aquel mismo que se tenían cuando de chicos jugaban al marro y la rayuela.

Andrés la quiere también, con afecto fraternal, y que nadie la ofenda, porque la quiere mucho. Pero con el amor que es ansia de caricias, que es vehementemente anhelo de miradas y de besos, con ese amor, su alma es de Pilar, la cigarrera más juncal que pisa los talleres del despallao; y la Chavala lo sabe y anima á Andrés en sus amores, porque conoce que tan gran corazón como ella tiene, y golpe rudo sufriera por un desengaño.

Viene éste, aparente: que Pilar es honrada, y por su mucho amor á Andrés, teme perderle, porque Román es capaz de todo, y el león puede ser mordido á traición por la víbora. Por eso calla Pilar y aparece á los ojos de todos como infiel.

Todos dudan, todos, hasta la Chavala, que no debió dudar, porque alma grande, toda bondad, que no ve malicia en nadie, no debe pensar el mal, en quien, como Pilar, no dió prueba patente de falsía.

Clara se vé la virtud de Pilar, cuando el innoble Román trata de matar á Andrés, y por poco muere él, que Andrés es valiente y devuelve golpe al golpe....

¡Pobre Chavala, ya no hay remedio! Con santo lazo se unieron aquellos dos cuerpos, que unidos estaban por el alma; Pilar y Andrés parten alegres, y la Chavala llora su desdicha, no tan amarga, porque al fin es la dicha de su Andrés.

Perdonen esta mala reproducción los artistas que este hermoso cuadro pintaron, y quiera Dios, para bien del arte, que el sábado por la noche, y mejor que yo, plásticamente, le copien los de Rojas.

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

CANTOS Y ALCALDE.—Cuatro Calles, 1.

SASTRES DE S. M. EL REY

Especialidad en trajes de niños.

EL VOTO

AL PUEBLO HONRADO

Al participarte mi pensamiento, muéveme, no egoísta mira y si interés profundo por el porvenir de mi patria querida.

Por lo tanto, seré imparcial en el juicio que voy á formar de lo que para mí significa el sustantivo «voto».

Comienzo pues: Si la mayoría de los hombres tuvieran sólo una ligerísima idea de las diferentes apreciaciones á que se presta el «voto» en todos los breves y agitados períodos electorales—y especialmente en las presentes y tristes circunstancias—creo, sin duda alguna, que antes de prestar su aquiescencia á programas más ó menos retocados con la «pluma» de la hipocresía ó con la «piedra» corruptora de la ambición, llevaría á cabo un detenido y concienzudo examen de la palabra «voto» y de la responsabilidad moral á que—conscientemente ó inconscientemente—se hiciera acreedora como votante de tal ó cual política.

Ved lo que, para todo ciudadano pensador, es el ya repetido sustantivo «voto».

Un voto, es un ideal perfeccionado con un mundo de pensamientos más ó menos bellos; el dictado de una conciencia; la sentencia de una voluntad, y una voluntad hostigada por un vehemente deseo.

Por un voto podéis convertir vuestro ideal en beneficio ó en perjuicio de vuestros semejantes; el dictado de vuestra conciencia, en continuo remordimiento; la conciencia, en cárcel lóbrega; la sentencia de vuestra voluntad, en baldón de vuestra propia honra, y la voluntad en el último eslabón de una cadena que nos esclaviza á todos.

Un «voto» puede traer la desgracia ó la felicidad; por él puedes comprar tu libertad y vender la de tus semejantes; con un voto puedes poner á tu patria á las plantas de la tiranía ó en los brazos amantes de la fraternidad, de la libertad y de la justicia.

Obra, pues, como hombre que siente y medita con conciencia, pero nunca... nunca vendas ésta.

Y al que intente con tu voto alcanzar la cima de los poderes públicos, sólo para saciarse de oro ó honores.... despreciable y pisotéale igual que á un reptil venenoso y rastrero.

Dos caminos tienes ante tí: el de la desmedida ambición del hipócrita y el de la conciencia honrada del virtuoso.

Si por aspiración egoísta te prestas á las maquiavélicas tretas del primero, es innegable que tu conciencia te acusará de fratricida, de verdugo de las soberanas libertades de tu pueblo.

Opta por lo bueno, y demostrarás ser verdadero doctrinario de aquel varón que, puro en sus costumbres y democrata en sus ideas, supo morir en una cruz, honrando así la sagrada misión del hombre:

El amor al prójimo.

MIRASOL.

DOS LAGRIMAS

Negros sus ojos como el alma mía vertieron una lágrima en mis penas, fué el iris que se mece junto al cielo después de la tormenta.

Desolada mi fuente sin ventura hallé buscando su mirada ardiente, y á aquel iris de esperanza lleno perdido para siempre.

Otra lágrima hallé, triste recuerdo, y último adiós de la ilusión del alma, y mezclé á aquella lágrima postrera también mi última lágrima.

A. ALCALDE Y VALLADARES.

Cocina de LA CAMPANA GORDA

Espárragos á manera de guisantes.

Se meten en agua hirviendo, durante dos minutos, espárragos largos y delgados, cuya parte verde sea mucho más larga que la blanca. Se deja escurrir y enfriar. Cuando estén fríos, se cortan todas las partes verdes y comible en pedazos cortos, que haréis cocer completamente como guisantes, con un buen pedazo de manteca, una taza de caldo, hierbas finas, una ó dos cebollas blancas, sal y pimienta.

Se les puede añadir una cucharada de azúcar en polvo; pero el azúcar, que hace desaparecer demasiado el gusto de los espárragos, echa á perder esta prepara-

ción en vez de mejorarla. Cuando los espárragos están muy cocidos y casi no queda salsa, se saca la cazuela del fuego, y tan pronto como cesa la ebullición, se echan en ella, en el momento de servir, dos ó tres yemas de huevos batidos. Esta manera de preparar los espárragos conviene sobre todo al fin de la temporada de esta legumbre, cuando tiene un gusto muy pronunciado.

Repiques.

Para cumplir un exhorto del Juzgado de Ocaña, se interesa la presentación, en el de esta capital, de Florentino Rodríguez Blanco, cuyo paradero se ignora.

El Gobierno militar de esta plaza, exige la presentación urgente del soldado con licencia ilimitada, vecino de Toledo, Vicente Martín y Castellanos.

Ha dimitido el cargo de guardia de policía Urbana, Serapio Juanes, habiéndose nombrado ayer para sustituirle, á Manuel Bermejo.

Nicolasa Barroso Almindro vecina de esta capital, en instancia del 22 de Febrero, solicitó del Ministerio de la Guerra, certificado de defunción de su hijo, Catalino García Barroso, soldado del ejército de Cuba, y el ministerio no puede expedirla por no figurar el citado soldado en la relación de fallecidos. Por esta razón, se desea saber el domicilio de Nicolasa, para que diga en el cuerpo en que servía su hijo, y averiguar su paradero.

El domingo cumplirán con la iglesia, los presos reclusos en la cárcel de esta capital.

No se estrenó anoche *La Chavala*, en nuestro coliseo, porque tanto el director de orquesta, Sr. Vivas, como el de escena, Sr. Mata, creyeron que no estaba lo suficientemente ensayada, para ponerla en escena. Se estrenará mañana sábado. El pedido de localidades para esa noche, es muy numeroso.

Ayer se celebró en la calle del Horno de los Bizcochos una reunión de las personalidades que en esta capital apoyan la candidatura de D. Miguel Tacón, marqués de Bayamo.

Interesante por demás es el último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, que bajo la dirección del Sr. Rivas Moreno, (exgobernador de esta provincia), se publica en Madrid.

Recomendamos tan instructiva publicación, á todos los amantes de la agricultura, pues se aprende leyendo sus números, mucho y bueno.

Ha quedado constituida en el Ministerio de Estado, la nueva Junta del Comercio de exportación, creada por Real decreto de 11 de Febrero último, siendo este centro de gran importancia por la utilidad que reportará á nuestro comercio en general.

Parece ser, que sin perjudicar intereses creados al amparo de la ley, serán colocados algunos repatriados que tienen el título de maestro, en las interinidades de escuelas públicas.

En los días 12 y 13 se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad:

Nacimientos, 5.
Defunciones, 4.
Matrimonios, 2.

La Dirección general de Instrucción pública está ultimando un importante proyecto de ley referente á las escuelas de Bellas Artes.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Manz.

Consejo de ministros

MADRID 13

A las seis y media terminó el celebrado ayer en la Presidencia.

En él se trató de la situación en que se encuentran los registradores de la propiedad que han regresado de Ultramar y se encuentran excedentes; pero no se llegó a adoptar ningún acuerdo.

Se habló de la cuestión electoral, haciendo cálculos sobre el resultado de la lucha, y el ministro de la Gobernación dio cuenta de las noticias que acerca del particular transmiten los gobernadores, de las quejas que ha recibido de los Sres. Montero Ríos y Labre, y de la contestación que ha dado a los gobernadores de la Coruña y de Ciudad Real para que eviten cuantas ocasiones deseen ejercer los alcaldes en favor de unos ó de otros candidatos.

El ministro de la Guerra dijo que tiene ultimado el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, sobre la base del servicio militar general obligatorio, y que como se trata de un asunto de tanta trascendencia, desea que en los próximos Consejos se discutiera detenidamente.

Según nos manifestó el ministro de la Guerra, el proyecto es el mismo que dejó redactado el general Correas, y lo ha mandado imprimir para repartirlo á los ministros y que éstos puedan estudiarlo antes de discutirlo en Consejo.

Los presupuestos fué otra de la cuestión que se trató en el Consejo.

El ministro de Hacienda dio cuenta de los presupuestos parciales que había recibido, haciendo algunas objeciones, basadas, como siempre, en la necesidad imprescindible de economizar cuanto se pudiera en las partidas, para que sus planes (los del Sr. Villaverde) tropezaran con menos obstáculos, y de este modo pudiera hacerse algo verdaderamente práctico en pro de la reconstitución de la riqueza del país.

Aprovechó la ocasión el Sr. Fernández Villaverde para exponer en síntesis las reformas que pensaba introducir en el presupuesto de su departamento.

El ministro de Fomento expuso las líneas generales del presupuesto de su departamento, en lo que afecta á la dirección de Obras públicas. Los demás capítulos no están aún redactados. El Sr. Villaverde hizo algunas observaciones sobre ese presupuesto y manifestó que había empezado á examinar los otros que le habían presentado.

La nota saliente fué el acuerdo del pago á los repatriados.

Los ministros convinieron en que era necesario abonarles cuanto antes sus alcances, primero porque era justo, y después porque de ese modo se evitarían motivos más ó menos fundados para ciertas algaradas de mal efecto.

Se acordó, además de la redacción de la Nota que publicamos en otro lugar, que el inventor general de la Administración del Estado vaya á la Caja de Ultramar con objeto de ponerse de acuerdo con los funcionarios de este centro y convenir la forma de hacer con la mayor rapidez las liquidaciones de los haberes de los repatriados.

EL CRIMEN DE AYER

MADRID 13.

Las personas que transitaban ayer tarde á las cinco por la calle de Carretas se vieron desagradablemente sorprendidas por el ruido causado por un disparo de arma de fuego.

En un momento se aglomeró la gente á la entrada de la Central de Correos, sitio donde había partido el disparo, pudiendo ver aquellos á quienes la curiosidad hacía despreciar el peligro, á una joven bastante agraciada que caía al suelo, herida al paecer, mientras que dos guardias civiles detenían al agresor.

Conducida la herida á la Casa de socorro del distrito de la Audiencia, pudo apreciarse una herida en la parte izquierda de la nariz, causada por el proyectil, que le quedó alojado en el paladar, mas varias que maduras en la cara y en los ojos, efecto sin duda de lo cerca que estaba el agresor de la víctima cuando disparó sobre ésta.

Su estado fué apreciado de grave, pues el proyectil había ocasionado la fractura completa de ambos maxilares.

Según se supo después, la víctima se llama Carmen Morán, de veintidós años de edad y habita con su madre en la calle de la Montera, número 14, principal, donde hace años tienen establecida una casa de huéspedes.

El agresor se llama Manuel García Pérez, de treinta y siete años, comisionista y habitaba en calidad de huésped en la misma casa hace más de catorce años, y hacia siete que sostenía relaciones amorosas con Carmen, siendo muy frecuentes las reyertas que sostenían ambos.

Al ser detenido entregó el revólver con que había cometido el hecho, un cortaplumas de hueso y un bastón.

Los celos son, al parecer, la causa del crimen pues, según manifestó el agresor en la delegación, tenía prohibido á su víctima que saliera á la calle sin que fuera acompañada de su madre.

Cuando se realizó el hecho, Carmen iba acompañada de una señora que vivió en su casa siendo esto el origen de la disputa que hubo entre ellos y que terminó de manera tan trágica.

La repatriación

Procedente de Filipinas fondó ayer en Barcelona el vapor *Alicante* con 450 pasajeros de desembarco en ésta, funcionarios de Hacienda y Gracia y Justicia en su mayoría y algunos militares.

El viaje ha sido excelente, con excepción de los tres ó cuatro últimos días en que ha habido algo de temporal, y durante él han fallecido dos de los pasajeros.

Han venido también 68 marinos que saldrán para Cartagena.

El exterior de los viajeros revela las penalidades que han sufrido y el deplorable estado de salud y de fortuna en que se encuentran.

Con ellos ha llegado el último gobernador de Tarlac, D. Federico Jaques y su señora.

Traen tristes impresiones de la futura suerte de los españoles que han quedado en poder de los tagalos y formulan severos cargos contra las autoridades españolas.

Efemérides gloriosas

Acción de Piedrabuena
14 DE ABRIL DE 1874

Demostrando una osadía, un arrojo y una actividad nada comunes, el jefe carlista Don Amador Villar desde fines de 1873, recorrió al frente de su partida las provincias de la Mancha y Extremadura, llenando de espanto á los habitantes de ellas, especialmente á los pueblecillos de escasa importancia, en los que entraba y salía cuando se le antojaba, cometiendo en ellos los desmanes lógicos de la vida que hacía.

Tal conducta y el haber salido siempre vencedor de los encuentros que había tenido con pequeños destacamentos, diéronle nombre y fama por lo que llegó á componerse su partida de 500 infantes y 400 ginetes, con cuyas fuerzas se presentó, arrastrado por su acostumbrada osadía, casi á las mismas puertas de Ciudad Real en Piedrabuena, á mediados de Abril de 1874; mas no paró ahí su bravura, pues habiendo tenido noticia de que el coronel Melguizo, encargado de perseguirle en combinación con las columnas de otros jefes, le perseguía muy de cerca, desplegó en guerrilla á los ginetes, y formó el cuadro con los infantes, formaciones en que esperó la llegada del enemigo.

La columna del coronel Melguizo componiase de un número de combatientes bastante inferior al de la carlista, pero como su honor y el ansia de medir sus armas con las del intrépido y temerario cabecilla no le permitían rehusar el combate, inició este con dos secciones de húsares de la Princesa tan luego se avistó con el enemigo.

Cuando llegaron al lugar de la acción el resto de las fuerzas liberales, el jefe de ellas reforzó aquellas dos secciones con tres de lanceros de Calatrava, formando seria columna que cargó resueltamente sobre los enemigos que componían el cuadro, al mismo tiempo que el resto de la columna atacaba de flanco á los ginetes.

Los de la Princesa y Calatrava víéronse rechazados en su primera acometida; pero en la segunda, llevada á efecto con más coraje y decisión que aquella, lograron romper el cuadro y penetrar en él, acuchillando horriblemente á los carlistas, que dejaron en su poder 200 prisioneros. Como los soldados que atacaron á los ginetes del pretendiente también lograron desordenarlos y causarles bastantes bajas, la victoria de los liberales fué completa y el 14 de Abril de 1874, fecha en que se libró la acción, fué día glorioso para la columna del coronel Melguizo.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

El proceso Floranes

El ministerio público, representado por el abogado fiscal Sr. Bas, ha redactado ya y presentado á la Sala el escrito de conclusiones provisionales contra Floranes.

Pide el fiscal lo siguiente:

«Procede que se imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un

día de reclusión temporal y accesorias correspondientes, condenándole además al pago de las costas procesales y á que abone como indemnización la cantidad de «5.000 pesetas» á los herederos del interfecto.»

La causa ha pasado después de este trámite al acusador privado, Sr. García Prieto, para que formule también conclusiones.

Notas políticas

MADRID 13

El Gobierno tiene noticias oficiales que le permiten suponer que el actual ministro de los Estados Unidos cerca de la Corte de Bélgica será nombrado para representar á la República norteamericana en España.

Si ese anunciado nombramiento se confirma, estarán representados los Estados Unidos por un diplomático de posición social católico y no muy partidario de la política imperialista.

Cuando los Estados Unidos, á quienes, según prácticas diplomáticas, corresponde tomar la iniciativa, nombren su representante diplomático en España, hará el señor Silveira los nombramientos del personal que ha de formar la Legación en Washington.

Al salir de Palacio manifestó ayer tarde el señor ministro de Marina que de acuerdo con S. M. la reina se había dispuesto que los barcos de guerra que en la actualidad se construyen en los arsenales de la Carraca y Vea Murguía lleven los nombres de *General Linares* y *Extremadura*.

El ministro de la Guerra ha dirigido ayer un cablegrama al general Ríos, diciéndole que en vista de haberse verificado ya el canje de las ratificaciones del tratado de paz entre España y los Estados Unidos, debe proceder, sin pérdida de tiempo, á los preparativos para la evacuación total de las que aún quedan en el Archipiélago.

A este fin le expresa la necesidad de proceder de acuerdo con el general americano Otis.

Por conducto de M. Cambon ha recibido el Gobierno noticias de que los Estados Unidos tienen á su disposición los 20 millones de dollars, los cuales serán situados en la Península en barras de oro ó en letras de cambio fácilmente negociables.

En el próximo Consejo tal vez quede aprobado definitivamente el proyecto de ley de incompatibilidades en el cual solo falta introducir el detalle relativo á los catrónicos, pues todo lo demás que ya se ha dicho queda subsistente en la forma publicada.

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de Fomento asistieron anoche al banquete celebrado en la Nunciatura. Esta noche se celebrará también banquete en la embajada de Francia, al cual está invitado el gobierno, y luego se celebrará recepción en la misma embajada.

La cuestión militar

Ayer volvieron á reunirse los generales que forman la ponencia en el asunto del general Tejero.

Hoy es posible que termine sus trabajos la ponencia, y que de mañana á pasado se reúnan los Generales de división para estudiar al asunto referido, bajo una nueva fase, aparte la que ha de plantear la ponencia, si consigna, como se cree, que no existe prueba que lleve á su ánimo el convencimiento moral de que el Sr. Fernández Tejero es culpable.

Si el fallo es desfavorable al Sr. Fernández Tejero, es decir, si se acuerda que debe dejar de pertenecer al ejército, el referido general volverá á ser llamado ante el tribunal de honor para que exponga sus descargos.

Después vendrá el acuerdo, que se traducirá en una comunicación oficial al ministro de la Guerra, y en otra particular al interesado; á éste, para indicarle la conducta que debe seguir, y á aquel, para que no demore la resolución adoptada por el tribunal de honor.

Aunque, incluso en el Ministerio de la Guerra se guardaba anoche gran reserva, se sabe que el general Fernández Tejero ha dirigido una instancia al referido departamento pidiendo el pase á la escala de reserva del Estado Mayor general del Ejército.

Se añada que el Sr. Fernández Tejero procedió de este modo por el pesar que le ha causado la forma en que se ha discutido su conducta.

Por último, se afirmaba que el ministro de la Guerra accedería á los deseos del general Fernández Tejero, dando así por terminado este asunto del que tanto se ha ocupado la prensa.

Si se confirma esto, los generales de división que forman el tribunal de honor se reunirán únicamente para enterarse de un modo oficial de la petición del Sr. Fernández Tejero, y de la resolución del señor ministro de la Guerra.

La gestión que practican los coroneles está á punto de terminar.

Según noticias de ayer tarde, el viernes se reunirán nuevamente los 62 coroneles para escuchar el informe emitido por los cinco compañeros constituidos en tribunal de honor.

El general D. Emilio March sigue en las prisiones militares.

Según parece, no será objeto de sumaria. Sufrirá un castigo gubernativo, que consistirá en el arresto. Puede éste prolongarse hasta dos meses; pero se cree que será más breve.

El nuevo Almirante

Ayer firmó la Reina el real decreto nombrando á D. Carlos Valcárcel y Usel de Guimbará para la más alta jerarquía de la Armada.

El nuevo almirante nació en Mula (Murcia) el día 9 de Diciembre de 1819, ingresando en el servicio de la Armada en 24 de Mayo de 1837, contando, por lo tanto, sesenta y dos años de servicios prestados á la patria; de ellos dieciocho en el destino de vicealmirante.

Durante su larga y honrosa carrera ha desempeñado todos los cargos, empezando por el de guardia marina, en que hizo la campaña del Cantábrico.

En Mayo del 65 pasó al Callao, donde se hizo cargo del mando de la fragata *Resolución*, buque que formó parte de la escuadra de operaciones del Pacífico y tomó parte en el bloqueo de Valparaíso, durante el cual apresó tres buques chilenos.

En Marzo del 66 asistió al bombardeo de este último punto, y al del Callao el 2 de Mayo del mismo año.

En 1866 ascendió á Brigadier; el 69 se le promovió al empleo de Contraalmirante, y el 81 á Vicealmirante.

Ha desempeñado, entre otros importantes cargos: el de Vocal de la Junta Consultiva, Fiscal del Tribunal del Almirazgo, Comandante general del departamento de Cartagena, comandante general del departamento y escuadras de la Habana.

En 1881 fué nombrado Consejero de Estado, y en Abril del 93 juró el cargo de Senador vitalicio.

El año 1883 desempeñó la cartera de Marina; el 95 era presidente de la Junta Codificadora de la Armada, y ha sido también vicepresidente de la Junta Consultiva.

Se halla en posesión de las cruces de la Marina, de San Fernando (1.ª clase), de Carlos III, placa y cruz de San Hermenegildo, cruz de tercera clase del Mérito Naval, gran cruz de Isabel la Católica, de la Corona de Italia, del Mérito Naval con distintivo blanco, la de la Real y distinguida Orden de Carlos III y la de la Orden Imperial del Águila Roja de Prusia. Es benemérito de la patria.

En 1878 se le concedió la medalla de la campaña de Cuba con distintivo rojo.

LOS CARLISTAS

En Lisboa ha llamado la atención el aplazamiento de la boda de la hija de don Tirso de Oyarzabal, concertada con un distinguido joven portugués.

El jefe del gobierno recibió ayer un despacho de París comunicando el rumor de que en la última reunión de los notables del carlismo, acordaron aplazar el alzamiento de sus partidarios.

En Burdeos se cree que es pura fábula cuanto se ha dicho del viaje de D. Jaime de Borbón á París, afirmándose que estuvo conferenciando en Niza con el hijo de Sabalis y que después se ha dedicado á recorrer la frontera franco española.

Anteayer le vieron muchas personas en Pau.

Ayer se decía en Madrid que el crucero «Conde de Venadito» llevaba á las aguas del Cantábrico la misión de impedir un alijo de armas, pero que cuando el citado crucero llegó, el alijo se había hecho.

En los centros oficiales desmentían la anterior noticia, calificándola de infundio propio de Bolsa.

El Gobierno no tenía anoche nuevas noticias de provincias respecto á la agitación carlista.

Los ministros manifestaron que en el Consejo de ayer no se habían ocupado de los carlistas.

Con tal motivo, hizo el Sr. Dato las siguientes manifestaciones:

«No tienen importancia los carlistas para ocuparse de ellos todos los días.

—Se ha dicho en el salón de conferen-

cias—dijo un periodista—que un carlista asegura que se levantarán el día 16.

—Se levantarán todas las mañanas—añadió el Sr. Dato.—Yo creo que la prensa está haciendo el reclamo, que sirve á algunos para influir en la contratación de la Bolsa.

Aquí no se les hace caso, porque estamos en el secreto de lo que pasa; pero me parece que la prensa no debía hablar tanto del asunto para no hacer creer al extranjero que tienen impertancia.

Es inexacto que el crucero *Conde de Venadito* haya ido á Pasajes para nada que se refiera á los carlistas.

Noticias

MADRID 13

Anoche se inició un incendio en la calle de Peralta, núm. 5, establecimiento de carros de alquiler.

En dicha casa vivía la dueña viuda con cinco hijos, el mayor de diez años.

Todos estaban acostados cuando oyeron las voces del sereno que en compañía del delegado abrieron un boquete por la calle de Altamira.

Inmediatamente auxiliaron á los moradores de la cochera, en la que se hacía difícil la respiración por la inmensa cantidad de humo.

El fuego, que comenzó en el pejar y que en los primeros momentos amenazaba destruir la finca, fué sofocado, quedando destruida la planta baja.

Los cinco niños fueron trasladados á la portería de la casa núm. 6 de la calle de Peralta.

La causa del siniestro parece que fué el haberse inflamado un quinqué.

En Vendrell se ha constituido la agrupación agrícola La Viña, cuyo objeto es realizar estudios prácticos que tiendan á la resolución de los problemas agrícolas, y especialmente los relacionados con el cultivo de la vid.

Los soldados licenciados residentes en Cuba desean saber la forma en que van á cobrar los alcances que se les adeudan, puesto que los abonarán y libretas de ajuste no les fueron entregados, á pesar de la circular que con fecha 9 de Noviembre se publicó en el *Boletín Oficial* de la isla.

La policía de Burdeos ha desplegado verdadero lujo de precauciones durante la estancia del rey Oscar en la frontera.

Es de advertir, para explicar esas medidas, que el rey de Suecia recibió varias cartas amenazadoras.

En la semana última fueron detenidos en Hendaya dos anarquistas españoles, que venían á Francia al parecer con propósitos criminales.

La comisión de fabricantes de harina de Barcelona visitó ayer á los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, á quienes pidió que apoyaran las pretensiones de aquella.

También estuvo la comisión en el ministerio de Hacienda, y no encontrando al señor Villaverde, expuso al subsecretario sus pretensiones para que las comunicara al ministro.

Los harineros deseaban que este asunto fuese tratado en el Consejo celebrado ayer, pero no llegaron los ministros á ocuparse de él.

El general Polavieja habló con el señor Silveira acerca de la cuestión, quedando en buscar los medios conducentes á resolverla.

Anoche volvieron los comisionados á visitar al ministro de la Guerra.

Pago á los repatriados

Anoche facilitó el Gobierno la siguiente *Nota oficial*, acordada en Consejo de Ministros dando instrucciones respecto al pago de los repatriados, que en forma de Real orden se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*:

«Las reales órdenes de 18 y 29 de Marzo anterior, publicadas en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, reproducidas textualmente en todos los periódicos de España, prescriben las reglas á que han de sujetarse los repatriados que deseen cobrar sus alcances con arreglo al real decreto del 17 del mismo mes.

Les basta con hacer una instancia á la Comisión liquidadora del Cuerpo en que sirvieron acompañando copia del abono, si lo tienen visado por la autoridad local, diciendo que desean recibir los alcances al tipo de cinco pesetas por mes de campaña, según la situación en que se encuentran, consignando en ambos el sitio en que deseen recibir lo que les corresponde.

Nada más tienen que hacer sino esperar á que se practiquen las necesarias liquidaciones, y se evitarán así las posibles dudas.

El que haya hecho esto á la publicación

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaren de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14.
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TES
TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID



Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseó, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido ó grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por noche las ropas que no estén concluidas para lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para coladas en frío.—Lejadoras modernas para coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

SE VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están sembradas de cebada) y una casa que mide 450 metros cuadrados, con patio ó corral, pozo-noria, cinco habitaciones, cocina, cuadra y pajar. Dicha finca está situada junto al ventorrillo de San Francisco, entre las carreteras de Madrid y Bargas.

Para precio y condiciones dirigirse, Corral de D. Diego, 9, donde informarán.

SE VENDE

la casa núms. 5 antiguo y 9 moderno del cobertizo del Pozo Amargo, en esta ciudad.

Para tratar, Correo, 12 Comercio, Toledo.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
DE
GUILLERMO LÓPEZ
7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 14 de Abril de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Riñones, vaca ó cordero con guisantes.
Merluza ó calamares.
Beefsteak ó chuleta de cordero.
Entremés, pan, vino y postres.

Sopa de pasta.
Perdices estofadas.
Frito variado.
Pescado.
Ternera asada con puré.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

Red Telefónica

DE
TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajo-frín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Ollas y Polán, sólo cobra 7'50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecedores, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.

Se alquila un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

EN TOLEDO

en la parte del Mediodía, y dentro de la población, SE VENDE una casa de bonita y bien cimentada construcción, con hermoso y bien acondicionado jardín, compuesto de buenos árboles frutales, parras, invernadero, cajonera é innumerables macetas con plantas buenas y variadas, gallinero, palomar y taller de carpintería de aficionado; también el jardín como la casa, tienen agua suficiente á sus necesidades.—Si conviniera, también se vendería todo el mobiliaje de la casa y librería con todos los volúmenes; en el caso de no venderse hasta el 15 de Agosto, se dará en arrendamiento dicha casa y jardín. Puede verse y tratarse con su dueño, D. Higinio Ros, en la misma finca, San Pablo, 4, de nueve á cuatro, todos los días.

GRAN BAZAR

DE

MANUEL MORO

44-CALLE DEL COMERCIO-44

TELÉFONO 225



El surtido que en el bazar de Manuel Moro se ha recibido de sombrillas, bastones y abanicos, no tiene comparación. Desde la sombrilla baratísima á la más elegante, existen en él todos los modelos por exigente que sea la señora que vaya á comprar este artículo.

Hay bastones de todos los gustos y los más elegantes para caballeros y niños.

En abanicos, la variedad es inmensa, desde los de papel muy económicos y japoneses de todos precios, á los más caros en raso con paisaje pintado, en gasas y con varillajes lujosísimos.